

CÓDIGO: DSGAS 02

VERSIÓN: 02



ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO

“Prevención, control y tratamiento de los actos de soborno, con énfasis en la gestión administrativa de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica con el fin de fortalecer la transparencia de sus procesos y la cultura organizacional”.

Los procesos comprendidos en el alcance del sistema de gestión antisoborno se detallan a continuación:

Procesos Estratégicos:

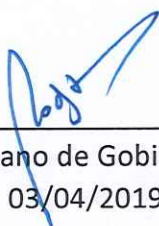
- E.01. Planificación Estratégica.
- E.02. Gestión del Sistema Antisoborno.

Procesos Misionales:

- M.01.03. Gestión de Matrícula y Registros Académicos.
- M.01.05. Gestión de Grados y Títulos.

Procesos de Soporte:

- S.01. Gestión Económica y Financiera.
- S.02. Gestión Logística.
- S.03. Gestión de Recursos Humanos.
- S.04. Gestión de Tecnología de Información.
- S.05. Gestión de Bienestar Universitario.
- S.06. Gestión de Bibliotecas.
- S.07. Gestión de Trámite Documentario y Archivo.



Órgano de Gobierno
03/04/2019

Puesto en Vigencia: 18/04/2019